



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión Pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 6785

De la comisión para Visitar en compañía de la Subsecretaria a la Planta de Cloro-Sosa de Celulosa y Derivados S.A. de C.V. como parte del Proyecto GEF para la eliminación de procesos industriales que utilizan Mercurio del 10 de abril del 2025 en Monterrey, Nuevo León.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el oficio de comisión pagina 2

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Arturo Gavilán García
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA_12_2025_SIPOT_2T_2025_ART 65_FVIII, concertada el 11 de julio del 2025

Disponible para su consulta
en:http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/ina/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA_12_2025_SIPOT_2T_2025_ART65_FVIII.pdf

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	618	Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	TANIA RAMIREZ MUÑOZ	II.3.-ORIGEN	México Distrito Federal
II.2.-CARGO	DIRECTORA DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	II.4.-RFC	RAMT920203L51

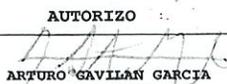
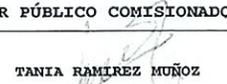
Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS										
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE					
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO			
					DIVISA		PAQUETE			
Monterrey	Nuevo León	10/04/2025	10/04/2025	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	850.00
TOTAL DÍAS:								0	1	
								EUROS	0.00	
								DOLARES	0.00	
								PESOS	850.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
 Acompañamiento a la visita de la Subsecretaría a la Planta de Cloro-Sosa de Celulosa y Derivados S.A. de C.V., como parte del proyecto GEF para la eliminación de procesos industriales que utilizan mercurio.

V. OBSERVACIONES
 618-032 Pasajes aéreos nacionales

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
 Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
C. ARTURO GAVILÁN GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS	C. MARÍA MAYELA FÉLIX RANGEL SUBDIRECTORA DE APOYO A LA GESTIÓN	TANIA RAMIREZ MUÑOZ DIRECTORA DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS